86563

Sefior JOSE PATRICIO LEON LOPEZ Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FARMARKET S.A., celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el período de CINCO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, solo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía FARMARKET S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el día 7 de julio de 1998, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 28 de julio de 1998, bajo el número 1856, tomo 129.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

El cargo de Gerente General lo ostentaba el señor Patricio León Cevallos, según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 1º de septiembre de 1998, bajo el número 5493, tomo 129.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Srta. Patricia Estrella Gordón

out Eurla

SECRETARIA AD-HOC

**Quito,** 28 de Octubre de 1998

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compatiía FARMARKET S.A. y prometo desempetiarla de conformidad con la Ley y los Estatutos de la Campatiía.

SR. JOSE PATRICIO LEON LOPEZ

C.C. Nº.: 170069831-7

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:

17:00

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 6 9 7 0 del Registro de Nombramientos Tomo 12 9

Quito, a 6 de VOV - 00 199 8

; , ;

\* POSTRIPHO OF STORES

caesan branciar (C

Dr. RAUL CARRIED TO THE CARRIED TO T

o no a communication of the end o

In each almost sold established and place the engine of th

Fin cause de détait aux reconses au vient du cet et le commune de consentrate de la consentrate de la conference de la confer

For engage de Ciercian de Comença de Servadade de la face de de la comença de la comen

At a lateral constituence of the context of the context partial and the context through the context of the cont

Constanting the Co. C.

adest ið í körnner í sítt. Set i Naska Albass

alle G

The court of the first of the state of the s

SEL AOSS ESTRON DE LACONDROPEN. Politico. La Guerra de CHA DIS CERRONIADO.